



ACTA COMISIÓN DE TRABAJO 2 AGENDA 21 PINTO

FECHA: 4 de diciembre 2007

HORA: 19:15

LUGAR: Edificio Aserpinto calle Italia 14

MOTIVO: Agenda 21 Local Pinto

Asistentes:

Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro)

Jesús Pérez Botija (Sociedad Cazadores de Pinto)

Mercedes Navarro (Asociación Cueva Cuniebles)

Santos San José Gómez (Profesor)

Antonio Amestoy (UGT)

Juan M. Sopeña (Club Amigos del Mountain Bike de Pinto)

David (Club Amigos del Mountain Bike de Pinto)

Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1-Propuesta de caminos municipales para que sean señalizados y trazados varios itinerarios.

Los miembros del Club Amigos del Mountain Bike presentan y entregan a los asistentes varios documentos con seis rutas de bicicleta o senderismo que discurren por los caminos del término municipal. Y proponen un tipo de señalización mediante baliza.



Los seis itinerarios son expuestos y debatidos por los presentes. Todos consideran que son interesantes y que son los que se transitan con mayor frecuencia. Se aprueba presentar al Ayuntamiento estos recorridos para que sean señalizados. Además, consideran que distintos colectivos del municipio podrían colaborar en la ubicación de las balizas o mojones (clubes ciclistas, cazadores, agricultores y senderistas).

Los recorridos son los siguientes:

1. Las Atalayas: 10,83 km. Circular. Pasa por la Cueva Cuniebles, Cerro Cabeza Fuerte y bunkers de la Guerra Civil.
2. Parque Lineal: 7,06 km. Lineal. Comienza en la Cueva Cuniebles y transita por el perímetro norte del municipio.
3. Circuito BTT: 6,34 km. Circular. La ruta parte del Camino de San Antón y pasa por el vértice geodésico de Pereda.
4. Campo de tiro: 10,11 km. Circular. Transita por la Cañada Real Galiana y rodea el campo de tiro.
5. Fuente la Teja: 4,91 km. Lineal. Recorre la Cañada y se propone darle continuidad en otros municipios limítrofes.
6. El Romeral: 2,35 km. Lineal. Esta ruta nos acerca a la repoblación que existe en el camino de Pinto a Valdemoro.

2. Elección de 8 indicadores de sostenibilidad.

A continuación se procede a la elección de los indicadores de sostenibilidad que consideran interesantes para realizar su medición y seguimiento. De un total de 22 indicadores entregados se escogen 8 para elevar al Ayuntamiento.

Los indicadores elegidos por consenso de los asistentes son:



Conservación del medio natural

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Número de especies de animales y vegetales presentes en el municipio fuera del espacio urbano
CÁLCULO	Número de especies de animales y vegetales presentes en el municipio fuera del espacio urbano
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de especies
PERIODICIDAD	Estacional (según las estaciones del año)
TENDENCIA DESEADA	Aumento
FUENTES	Ayuntamiento
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
NOTA	Se recomienda prestar especial atención a las especies de animales y vegetales protegidas. Principalmente a las aves, que por su movilidad eligen aquellos hábitats que mejor se adaptan a sus necesidades

Conservación del Parque Regional y otros espacios protegidos

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Superficie municipal protegida
CÁLCULO	$(\text{Superficie de espacios con algún tipo de protección (m}^2) / \text{Superficie total del municipio (m}^2)) \times 100$.
UNIDAD DE MEDIDA	% de superficie
PERIODICIDAD	Anual
TENDENCIA DESEADA	Aumento / Mantenimiento
FUENTES	Ayuntamiento
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	

Zonas verdes

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Superficie de suelo verde público por habitante
CÁLCULO	$\text{Superficie suelo verde público (m}^2) / \text{N}^\circ \text{ de habitantes}$
UNIDAD DE MEDIDA	m ² / habitante
PERIODICIDAD	Anual
TENDENCIA DESEADA	Aumento
FUENTES	Ayuntamiento
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
NOTA	Se recomienda calcular este indicador para el municipio en general y para cada uno de los núcleos de población.



INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Número de elementos vegetales autóctonos, de xerojardinería o adaptados a la zona climática de Pinto, plantados en las zonas verdes de suelo urbano
CÁLCULO	(Número de elementos vegetales autóctonos / Número total de elementos vegetales) x 100.
UNIDAD DE MEDIDA	% de elementos
PERIODICIDAD	Anual
TENDENCIA DESEADA	Aumento
FUENTES	Ayuntamiento

Contaminación atmosférica

INDICADOR																											
DESCRIPCIÓN	Nº de días al año que se supera el umbral de información a la población del O ₃ y los valores límites de SO ₂ , NO _x , CO y PST.																										
CÁLCULO	Nº de días al año en que se superan los valores de referencia establecidos por la legislación para cada contaminante:																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dióxido de nitrógeno (NO₂)</th> <th>Valor Límite</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor límite horario</td> <td>200 µg/m³ que no pueden ser superados durante más de 18 horas al año</td> </tr> <tr> <td>Valor límite anual</td> <td>40 µg/m³ de valor horario</td> </tr> <tr> <th>Ozono (O₃)</th> <th>Valor umbral</th> </tr> <tr> <td>Valor umbral de información</td> <td>180 µg/m³ de valor horario</td> </tr> <tr> <td>Valor umbral de protección de la salud</td> <td>110 µg/m³ de valor 8-horario</td> </tr> <tr> <th>Dióxido de Azufre (SO₂)</th> <th>Valor límite</th> </tr> <tr> <td>Valor límite diario</td> <td>125 µg/m³ de la media diaria que no podrá ser superado durante más de tres días al año</td> </tr> <tr> <th>PST</th> <th>Valor límite</th> </tr> <tr> <td>Media anual</td> <td>150 µg/m³</td> </tr> <tr> <td>Media diaria</td> <td>150 µg/m³</td> </tr> <tr> <th>Monóxido de carbono (CO)</th> <th>Valor límite</th> </tr> <tr> <td>Valor límite</td> <td>15 mg/m³ de valor 8-horario</td> </tr> </tbody> </table>	Dióxido de nitrógeno (NO₂)	Valor Límite	Valor límite horario	200 µg/m ³ que no pueden ser superados durante más de 18 horas al año	Valor límite anual	40 µg/m ³ de valor horario	Ozono (O₃)	Valor umbral	Valor umbral de información	180 µg/m ³ de valor horario	Valor umbral de protección de la salud	110 µg/m ³ de valor 8-horario	Dióxido de Azufre (SO₂)	Valor límite	Valor límite diario	125 µg/m ³ de la media diaria que no podrá ser superado durante más de tres días al año	PST	Valor límite	Media anual	150 µg/m ³	Media diaria	150 µg/m ³	Monóxido de carbono (CO)	Valor límite	Valor límite	15 mg/m ³ de valor 8-horario
Dióxido de nitrógeno (NO₂)	Valor Límite																										
Valor límite horario	200 µg/m ³ que no pueden ser superados durante más de 18 horas al año																										
Valor límite anual	40 µg/m ³ de valor horario																										
Ozono (O₃)	Valor umbral																										
Valor umbral de información	180 µg/m ³ de valor horario																										
Valor umbral de protección de la salud	110 µg/m ³ de valor 8-horario																										
Dióxido de Azufre (SO₂)	Valor límite																										
Valor límite diario	125 µg/m ³ de la media diaria que no podrá ser superado durante más de tres días al año																										
PST	Valor límite																										
Media anual	150 µg/m ³																										
Media diaria	150 µg/m ³																										
Monóxido de carbono (CO)	Valor límite																										
Valor límite	15 mg/m ³ de valor 8-horario																										
UNIDAD DE MEDIDA	Nº días / año																										
PERIODICIDAD	Mensual (difusión anual)																										
TENDENCIA DESEADA	Disminución																										
FUENTES	Red de Control de la Calidad del Aire de la C. M.																										
REPRESENTACIÓN GRÁFICA																											



Contaminación acústica

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Porcentaje de población expuesta durante las horas diurnas y nocturnas a niveles de ruido superiores a los recomendados por la Organización Mundial de la Salud
CÁLCULO	$(\text{Población expuesta en horas diurnas a niveles de ruido superiores a 65 dbA y en horas nocturnas a niveles de ruido superiores a 55 dbA} / \text{Población total}) \times 100.$
UNIDAD DE MEDIDA	% de población
PERIODICIDAD	Anual
TENDENCIA DESEADA	Disminución
FUENTES	Ayuntamiento
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	

Limpieza viaria

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Percepción ciudadana sobre la limpieza viaria
CÁLCULO	Encuesta a la población
UNIDAD DE MEDIDA	% de personas satisfechas
PERIODICIDAD	Bienal
TENDENCIA DESEADA	Aumento
FUENTES	Ayuntamiento
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	

Gestión de residuos urbanos

INDICADOR	
DESCRIPCIÓN	Producción de residuos urbanos por habitante al día
CÁLCULO	$(\text{Kgrs residuos producidos} / \text{Nº de habitantes}) \times 365 \text{ días}$
UNIDAD DE MEDIDA	Kgrs. / habitante
PERIODICIDAD	Anual
TENDENCIA DESEADA	Disminución
FUENTES	Ayuntamiento y empresas gestoras de residuos.
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	
NOTA	Se recomienda distinguir por tipo de residuo: RSU, Vidrio, papel y cartón, pilas...

Se comunica a los presentes que el 17 de Diciembre se celebra la Asamblea del Foro de Sostenibilidad.

Se cierra la sesión a las 20:40 horas.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.